

ENSAYO DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

SANDRA MILENA GARCÍA VALBUENA

CODIGO 2500738



Asesor

Luz Mery Guevara Chacón

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

BOGOTÁ D.C.

2012

INTRODUCCIÓN

Cada vez que surge un nuevo negocio, empresa o proyecto, quienes invierten en éste, bien sea en recursos económicos, humanos, de tiempo e infraestructura entre otros, se exponen a una serie de riesgos que están presentes tanto a nivel externo, como a nivel interno. De carácter externo, se evidencian los riesgos del entorno, como factores de la economía, aspectos sociales, decisiones políticas, cambios en el mercado, estrategias de la competencia, cambios de la tecnología, y muchos otros que no le competen directamente a la empresa, negocio o proyecto, pero que si le pueden influir de una u otra forma. A nivel interno, los riesgos pueden ser más controlables, y van desde mal manejo de los recursos, falta de controles que expongan la empresa a robos y faltas a la ética, hasta pérdidas de diversos tipos por deficiencias en los controles.

En vista de lo anterior, la administración del riesgo ha cobrado importancia como parte de las actividades para la gestión de las empresas; tanto es que en las entidades más grandes, se cuenta con una persona o grupo para procurar, mantener y evaluar las actividades de control interno y la gestión de riesgos en aras de preservar la gran cantidad de recursos que pudiesen tener. Claro está, que las empresas medianas y más pequeñas también pueden ejercer gestión de riesgos, y evitar o minimizar el impacto de los riesgos a los que se ve expuesta.

De acuerdo con esto, en el presente ensayo se plantearán los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo y estas estrategias que se diseñan a partir del análisis de los diversos factores internos y externos de influencia en la entidad.

Dentro de la planeación estratégica, controlar el riesgo dado su inherencia, puede entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la empresa y el cumplimiento de los objetivos trazados es indispensable como herramienta de gestión, que favorezca la preservación de los recursos y el cumplimiento de objetivos. La gestión de riesgos desarrolla diversas etapas y maneja ciertos

conceptos, los cuales serán desarrollados en este ensayo. Así, el tema será abordado en las siguientes etapas:

En una primera parte, se tratará de establecer una reseña histórica sobre la gestión de riesgos, a fin de adentrarse en el contexto de su origen y causas por las que resulta ser hoy por hoy, una forma de gestión de tanta relevancia. En esta parte se espera presentar desde el origen mismo de la temática en torno al riesgo, hasta su llegada e implementación en Colombia.

En una segunda etapa, se establecerán los conceptos básicos de la gestión de riesgos. Estas definiciones van desde la evaluación, planeación y objetivos frente al riesgo, hasta la identificación de estrategias para su mitigación y/o control. Temas como la auditoría y control interno, serán tratados desde el punto de vista contable y administrativo, de tal manera que se defina su importancia como base para la toma de decisiones. Se señalan los diferentes modelos de gestión de riesgos existentes en la actualidad, entre los cuales se destaca el método Australiano de administración de riesgos y otros específicos, como por ejemplo aquellos encaminados a controlar riesgos relacionados con tecnologías de la información.

Una tercera parte, determina la manera como se debe ejecutar una auditoría para la identificación de riesgos, como base para determinar los controles pertinentes. Esto incluye el desarrollo y explicación de los pasos a seguir para la identificación de riesgos internos y externos y se plantean los criterios y pasos correspondientes para que con base en un adecuado análisis sea posible establecer las estrategias que permitan su control, bien sea eliminándolos, minimizándolos, evitándolos controlándolos. Igualmente, se definirán las normas internacionales que hacen referencia a la gestión de riesgos y su aplicabilidad en Colombia.

Ya para el desarrollo de las actividades de identificación de riesgos, se debe tratar ampliamente el tema sobre los tipos de riesgo, para identificarlos y luego proceder a establecer la manera como estos deben ser evaluados y calificados, teniendo en cuenta su importancia e impacto en la empresa, el estudio de las causas de las posibles amenazas. De acuerdo con la calificación e impacto que se asigne a cada riesgo, se dan las pautas para establecer los objetivos y estrategias en torno a la gestión de riesgos.

Finalmente, tratado el tema de gestión de riesgos, se emitirán las conclusiones pertinentes, basadas en la experiencia y aprendizaje adquirido durante la investigación. El desarrollo de este trabajo, permitirá esbozar un tema de gran relevancia dentro de las actividades gerenciales, siendo un tema de vanguardia en la gestión moderna y por tanto debe ser de conocimiento y dominio de los profesionales relacionados con temas contables y administrativos.

ENSAYO GESTIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Durante la existencia de la raza humana, sus actividades siempre han estado irremediablemente unidas a la posibilidad de que éstas salgan mal. Es decir, el riesgo es inherente a la actividad humana.

Desde hace ya bastante tiempo, el interés para encontrar la forma de evitar o minimizar los riesgos en las actividades humanas a tomado gran fuerza, esto se debe a que entre más riesgosa es una actividad, más es el beneficio que se puede obtener de la sociedad y la ciencia que se encarga de estudiar este fenómeno se denomina análisis o gestión de riesgos.

Es por esto que el ser humano dentro del desarrollo de sus actividades diarias, está rodeado de riesgos directos e indirectos a sus labores, en el cual el hombre se ha puesto en tarea del tratamiento de estos peligros, que pueden llegar a alterar su integridad y su salud, para la cual mediante la contemplación de las fases de un sistema de riesgos identificados principalmente en la norma NTC 5254, la cual será la base primordial para el desarrollo de esta temática, en que se emergerá en la importancia estratégica para cualquier organización, la identificación, el análisis, la evaluación y el tratamiento de todos los riesgos que estas posean que afecten el desarrollo de sus actividades.

En la actualidad la práctica de la identificación y el manejo de todos estos riesgos han venido evidenciando un incremento en su frecuencia de aplicación y sobre todo en el incremento del nivel de importancia que ha tomado, no solo a nivel individual sino que su cambio y su percepción aumento su alcance a nivel empresarial, social, gubernamental e internacional.

Al tomar conciencia que al ignorar o asumirlos y que estos al materializarse, producen un impacto que afectan directamente los intereses del hombre, éste en la necesidad de la reducción de estos efectos en busca del beneficio de sus

intereses, crea la forma del analizar, controlar y darle el mejor tratamiento para que en la mínima medida estos lo afecten.

Se han desarrollado varias de estrategias y procesos que buscan ser un apoyo en la toma de decisiones, por medio de la intervención y profundización, analizando los diferentes impactos que estos producen dentro del desarrollo de cualquier actividad.

Para gestionar y analizar los riesgos, se deben realizar unos pasos específicos que ayudan a manejar la incertidumbre: primero que todo debemos saber que es un problema potencial que puede ocurrir o no, pero dejando a un lado el resultado; en realidad es fundamental identificarlo, segundo evaluar la probabilidad de que ocurra; tercero estimar su impacto y establecer un plan de contingencia, en caso de que el riesgo se materialice. (Bravo y Sánchez, 2009)

La incertidumbre es una condición del mundo real en el cual hay una exposición a la adversidad, conformada por una combinación de circunstancias del entorno, donde hay posibilidad de perder o ganar. En las empresas el riesgo debe ser tenido en cuenta para evitar y prevenir en lo posible pérdida de recursos.

Es así, que existen herramientas administrativas ya probadas que sirven de apoyo para la gestión y administración de los riesgos, como el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar), donde el ciclo va desde la planeación de la gestión hasta la retroalimentación de las tareas ejecutadas. (Atehortúa, Bustamante y Valencia, 2008)

En la planeación se puede demostrar el compromiso que tiene la gerencia con la gestión de los riesgos en la compañía, de no ser así ningún sistema por aplicable, confiable, eficiente, eficaz o rentable que pueda llegar a ser no tendrá avance ni resultado pues éste no tendrá ningún seguimiento por parte de la alta

dirección de la organización, por ende no se harán evaluaciones que aporten hacia una mejora continua.

La asignación de los recursos suficientes para que se pueda establecer, implementar y mantener cualquier sistema de gestión de riesgos, dentro de estos recursos está la asignación de personal idóneo para las actividades que se desarrollan dentro del mismo. La creación de la cultura donde se concientice y se responsabilice de la gestión, estas dos variables serán así la base de una buena gestión de riesgos.

En el hacer, se comienza el proceso de definición y documentación de una política y objetivos estratégicos que manifiesten los lineamientos de la organización, definiendo sus responsabilidades, funciones y autoridad. Esta política de gestión de riesgos debe ir acorde con el objeto de la compañía, naturaleza, objetivos y metas organizacionales y debe ser revisada por parte de la dirección en su divulgación, mantenimiento a lo largo de todos los niveles de la organización.

En el verificar, se controla el manejo adecuado de los riesgos y sus efectos, la revisión de la organización, el uso de los recursos y la documentación; básicamente confrontar que lo que se esté ejecutando sea acorde con lo planeado, que los canales de comunicación y motivación sean efectivos y que las técnicas de medición del desempeño sean eficaces.

Para terminar el ciclo en el actuar se efectúa la implementación del sistema adoptando las herramientas o procedimientos adecuados para el tratamiento de los riesgos, el constante monitoreo y comunicación de estos. El control se efectúa por medio de auditorías tanto las internas como las externas, que buscan verificar el cumplimiento de los requisitos y compromisos adoptados mediante la política, del mismo modo se ejecutarán las acciones correctivas o preventivas que se establecen el sistema. (Atehortúa, et al.2008)

Para la implementación de un sistema de gestión de riesgos eficaz, se deben tener en cuenta una serie de factores o variables que lo determinan; estas variables pueden ser la cultura, la filosofía y la estructura en cuanto a la gestión del riesgo. Esto hará que sea posible la combinación o la omisión de algunos pasos metodológicos para la gestión del riesgo.

De igual modo, existen una gran variedad de metodologías que aplican para la gestión del riesgo, pero la más específica y centrada en la práctica es la NTC (Norma Técnica Colombiana) 5254, en la cual se establecen una serie de pasos en la cual se desarrolla la gestión de riesgo dentro de cualquiera que sea la actividad. (Norma Icontec NTC 5254, 2006)

Este método de gestión de riesgos propone el establecimiento de una serie de etapas en orden lógico y sistemático en donde el inicio del proceso se inicia con el establecimiento de un contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos que estén en relación con la actividad, proceso, función que este en proceso de manera que sea posible mitigar las pérdidas.

Una vez evaluado el riesgo se debe definir si hay actualmente controles; es decir, se debe hacer una valoración y priorización de cuales atacar primero para evitar su incidencia y realidad. En este punto se llega a la detección de riesgos controlados.

Reseña histórica

La incertidumbre y el riesgo son condiciones naturales de la humanidad y por tanto la búsqueda de bienestar del hombre busca superar y evitar en lo posible cualquier situación riesgosa e incierta. Así, se puede decir que la gestión o administración del riesgo surge, desde todo punto de vista, es decir, hoy por hoy se procura analizar riesgos de la naturaleza, hasta los riesgos en los negocios,

transacciones y de hecho, todo tipo de actividad que implique el manejo de recursos o involucrar la vida misma.

Los negocios, las transacciones y las finanzas en general, la administración de riesgos surge como mecanismo de defensa y prevención contra aquellos factores o variables que puedan influir de manera negativa una actividad comercial que involucre el flujo de recursos económicos e incluso de imagen a nivel corporativo. De igual manera, los administradores o gestores de riesgo surgen como especialistas en su identificación y control. Así, los orígenes de la gestión de riesgos se resumen en la siguiente cronología:

El primer caso que se reporta, donde se involucra el tema de gestión de riesgos es en Japón hacia el año 1600. Surgen negociaciones que hoy se denominan mercados de futuros, donde los señores feudales negociaban sus cosechas con antelación para garantizar sus rentas y controlar sus gastos. (Díaz y Hernández, 1996).

De ahí que hacia 1730 las prácticas de mercados de futuros se organizan en una asociación (Japón), con características de los mercados de futuros de hoy, donde el manejo del riesgo empieza a darse de manera más formal. (Díaz, et.al. 1996).

Cuando surgen los emporios comerciales y navegantes de Italia a fines del siglo XVI, se da inicio también a los primeros pasos de gestión de riesgos, son los mercaderes o comerciantes quienes crean el concepto moderno del riesgo y su importancia financiera basada en el seguro. (Fragoso, 2002).

En el proceso de desarrollo del capitalismo industrial, que es a partir del siglo XIX, es cuando aparecen mayores riesgos como consecuencia de los inventos y su puesta en práctica: Ferrocarriles, actividades fabriles, trabajos públicos, automovilismo, etc., que influyen fuertemente la vida cotidiana. Así, ante el

aumento de accidentes de trabajo y la consiguiente conformación y presión de los sindicatos obreros, surge la necesidad de implantar medidas de prevención. (Fragoso, 2002).

Después de la segunda guerra Mundial se agudiza la necesidad de analizar y controlar los riesgos.

Sin embargo, es a partir de los años sesenta que junto a las expectativas de grandes catástrofes aparece la gran vulnerabilidad de las empresas debido a la gran concentración de valores y la especialización de sus unidades de fabricación. La aparición de un riesgo produce junto a grandes pérdidas humanas y materiales una serie de gastos financieros e indirectos: Reducción de ventas, de imagen de la empresa, paro obrero, etc. (Fragoso, 2002).

Finalmente, desde el punto de vista de los costos financieros de las empresas, el crecimiento de las cantidades monetarias para reducir y transferir el riesgo, o sea, las medidas de prevención y seguros, han hecho tomar conciencia de la influencia decisiva que tenían en el cumplimiento de los objetivos empresariales. (Fragoso, 2002).

La evaluación del riesgo

Debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas y operacionales se modifican de forma continua, se hacen necesarios mecanismos para identificar y minimizar los riesgos específicos asociados con el cambio, por lo que cada vez es mayor la necesidad de evaluar los riesgos. (Del Toro y Col, 2005).

La evaluación de riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores tanto de origen interno como externo que pueden ser relevantes para la

consecución de los objetivos previstos; se refiere al proceso interactivo continuo y a la metodología mediante la cual la empresa identifica las áreas de más alto riesgo, que ameritan la mayor atención y la asignación de recursos para la aplicación de medidas de control. (López, 2002).

En la Resolución 297/03 se declara que el control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las entidades a través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, evaluando así la vulnerabilidad del sistema.

Como afirma Quirós, (2003) (citado por Quincosa, 2006), presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica: "El control interno y la administración de los riesgos son dos elementos inseparables, que dentro de una organización deben tener una consideración similar.

Para Padilla (2002) toda organización que pretenda alcanzar el éxito, sea pública o privada, debe identificar, evaluar y administrar sus riesgos para aminorarlos por medio del diseño e implantación de eficientes sistema de control interno.

Según Rosés (2000), (citado por Quincosa, 2006), director asociado de la consulta Roses Auditors & Asociados plantea que "el riesgo cero no existe, el riesgo es inherente a los negocios, pero se puede reducir notablemente identificando las amenazas que tiene la organización y esforzarse para mantenerlo dentro de los límites marcados." Esto significa que el riesgo siempre estará presente en cualquier actividad empresarial, y que lo único que resta por hacer es mitigarlo, evitarlo o controlarlo para mantenerlo dentro de los límites normales y con la menor posibilidad de ocurrencia.

Para resumir, existen muchas fuentes de riesgo tanto internas como externas (Resolución 297/03; Coopers y Lybrand 1997) entre las que se pueden destacar las siguientes:

- a) **Externas:** Desarrollos tecnológicos no asumidos que pueden provocar obsolescencia de la organización; cambios en las necesidades y expectativas de la población; modificaciones en la legislación y normas que conduzcan a cambios forzosos en la estrategia y procedimientos; alteraciones en el escenario económico y financiero que impactan en el presupuesto de la entidad.

- a) **Internas:** La estructura de organización adoptada, dada la existencia de riesgos inherentes típicos; calidad del personal incorporado, así como los métodos para su instrucción y motivación; la propia naturaleza de las actividades de la entidad. (Resolución 297/03; Coopers y Lybrand 1997)

Según Coopers y Lybrand (1997), una condición previa a la evaluación de los riesgos es la determinación de objetivos en cada nivel de la organización y que sean coherentes entre sí. La dirección debe fijar primero los objetivos antes de identificar los riesgos que pueden tener impacto sobre su consecución y tomar las medidas oportunas para gestionarlos.

En este sentido, toda entidad debe crear sus propias herramientas para la evaluación de riesgos, este componente debe convertirse en parte natural del proceso de planificación estratégica, donde se asuma dicha evaluación como una necesidad indispensable y un instrumental clave, para poder desarrollar los objetivos del control interno; se debe realizar a través de un proceso continuo y básico para la organización, una constante revisión, actualización y mejora del Control Interno, sobre la base de un sistema específico de detección y valoración de riesgos con las características propias de la entidad.

Del mismo modo, en la evaluación de los riesgos se considera que además de identificarlos al nivel de empresa, éstos deben ser identificados y analizados al nivel de actividad, por el departamento y operación, para estimar la importancia de los mismos, y establecer actividades de control que garanticen al máximo su gestión. La correcta evaluación al nivel de actividad contribuye también a que se mantenga un nivel aceptable de riesgo para el conjunto de la entidad, garantizando así el cumplimiento de los objetivos previstos. (Colombia. Departamento Administrativo de la Función Pública. Guía de Administración del Riesgo. Bogotá, 2004)

Conceptos básicos

Tanto el término riesgo como la gestión del mismo, se definen de diversas maneras, aunque finalmente su esencia es la misma:

Para "La International Organization for Standardization" (ISO) define al riesgo como: "Combinación de la Probabilidad de un Evento y su Consecuencia" ISO aclara que el término riesgo es generalmente usado siempre y cuando exista la posibilidad de pérdidas (resultado negativo)".

A su vez, el The Institute of Internal Auditors (The IIA), define al riesgo como: La Posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad"(Colombia. Departamento Administrativo de la Función Pública. Guía de Administración del Riesgo. Bogotá, 2004)

Para otros autores, como los economistas rusos G. Goldstein y A. Gutz, (citado por COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Guía de Administración del Riesgo. Bogotá, 2004, p.26) lo definitivo en

el riesgo es la incertidumbre. Según ellos el riesgo es "la incertidumbre en cuanto al potencial de pérdidas en el proceso de alcanzar los objetivos de la empresa.

Al analizar las diversas definiciones de riesgo podemos decir que en nuestros tiempos, es muy importante que las entidades ya sean públicas o privadas, interioricen cómo manejar de la mejor manera este concepto, para así llevar a cabo su misión y por ende, lograr sus objetivos planteados.

Para finalizar, en 1997 se constituye en Madrid (España) el primer club de Gestión de Riesgos, por iniciativa de los responsables de la gestión y control de riesgos en entidades financieras. El objetivo de esta asociación era servir de punto de encuentro y debate para hablar de temas y metodologías utilizadas para el análisis, medición y control de riesgos.

Metodología y técnicas aplicadas para la evaluación de riesgos financieros

La metodología de evaluación de riesgo puede ser cuantitativa o cualitativa. Para aplicar el método cualitativo, se siguen los siguientes pasos:

- a) Clasificación del riesgo:** Como primera medida se hace una clasificación de los riesgos con base en los criterios que se relacionan en el siguiente cuadro:
(Ver cuadro 1)

Cuadro 1. Clasificación del riesgo

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN DEL TIPO DE RIESGO CON EL ÁREA DE TALENTO HUMANO
Riesgo Estratégico	Se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, además de la clara definición de políticas.	En el área las estrategias se enfocan hacia la tenencia de personal permanente para la prestación de servicios. No obstante la rotación de personal es alta y el riesgo de incumplir con el servicio es permanente por esta causa.
Riesgos Operativos	Incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias.	Este tipo de riesgos en el área se presentan principalmente por el diligenciamiento tardío de afiliaciones a seguridad social del personal, no envío del personal a exámenes médicos de ingreso y egreso, entrega tardía de liquidaciones por retiros o renuncias del personal.
Riesgos de Control	Directamente relacionados con inadecuados o inexistentes puntos de control y en otros casos, con puntos de control obsoletos, inoperantes o poco efectivos.	Los riesgos de control en el área son por la no verificación adecuada de referencias del personal que se contrata, la falta de procedimientos de seguimiento y evaluaciones de desempeño al personal.
Riesgos Financieros	Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluye, la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad	Los riesgos financieros se relacionan con las pérdidas económicas causadas por pérdidas de clientes, posibles robos, o multas y sanciones a causa de incumplimientos en los pagos de obligaciones legales o demandas.
Riesgos de Cumplimiento	Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad	Se suscriben pólizas de cumplimiento con los clientes. No obstante si hay un mal servicio y/o se pierde el cliente por la falta de personal o personal incompetente, se corre el riesgo de perder el cliente y obviamente esto genera una pérdida para la empresa.
Riesgos de Tecnología	Se asocian con la capacidad de la Entidad para que la tecnología disponible satisfaga las necesidades actuales y futuras de la entidad y soporten el cumplimiento de la misión.	No se identifican riesgos de tecnología dado que las actividades de la empresa no dependen netamente de esta. La información se procesa en el programa Helisa.

Fuente: COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Guía de Administración del Riesgo. Bogotá, 2004., p.26

Con base en esta clasificación se asigna a cada riesgo una ponderación, según criterio propio y de la dirección del proceso.

b) Análisis de riesgos: Se establecen dos aspectos para realizar el análisis de los riesgos que se identifiquen:

c) Probabilidad: La posibilidad de ocurrencia del riesgo; esta puede ser medida con criterios de frecuencia o teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

Casi con certeza: Es inminente la ocurrencia del evento que conduce al riesgo

Probable: Es muy probable que ocurra

Posible: Tiene probabilidad de que ocurra, o tal vez no.

Improbable: No es probable que ocurra, pero no se puede descartar la posibilidad de que así sea

Raro: Definitivamente no ocurriría porque está controlado.

d) Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Se aplica una escala cualitativa para definir la criticidad del riesgo descrita así:

Insignificante: Afecta de manera ínfima a la empresa o área.

Menor: Afecta de manera menor a la empresa sin pérdidas económicas.

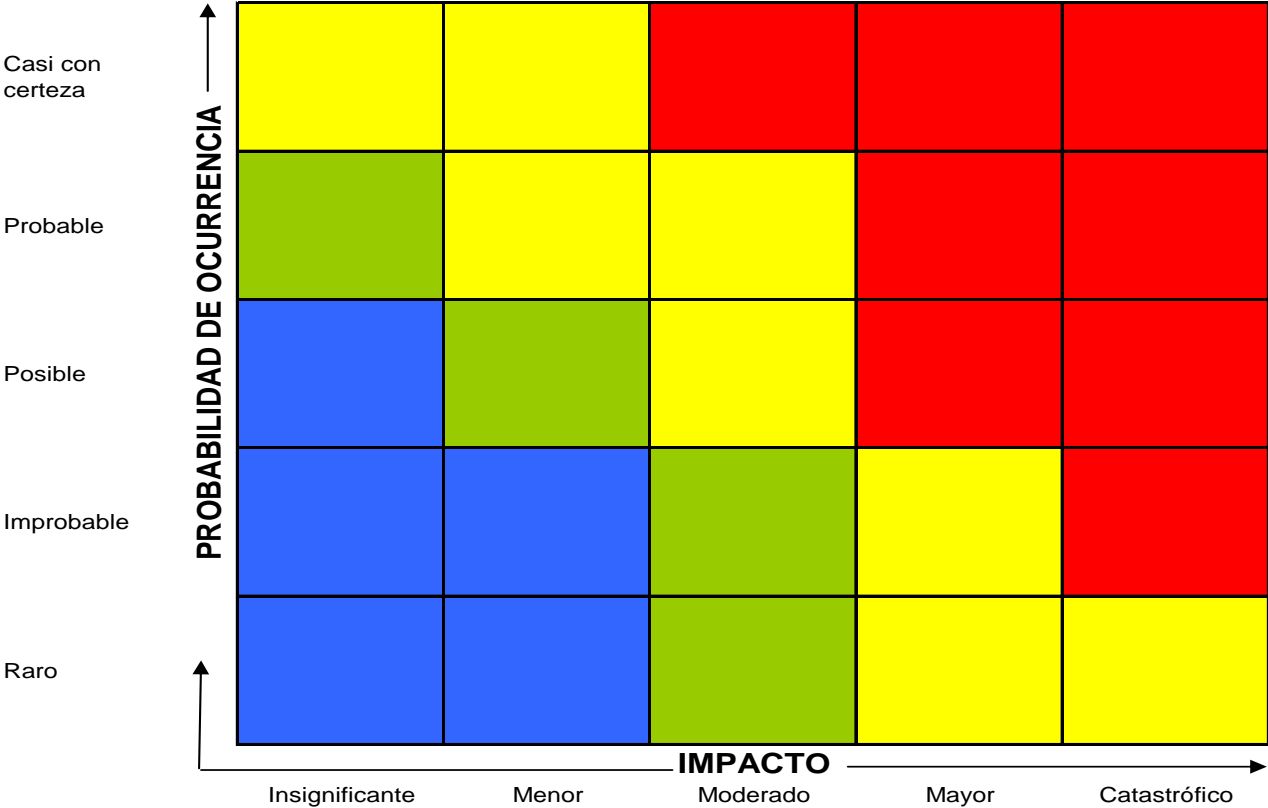
Moderado: Afecta de manera moderada, sin consecuencias que no puedan ser superadas. Puede tener pérdida económica que afecte los resultados.

Mayor: Afectan en gran magnitud la economía de la empresa y su imagen. Aunque no causaría el cierre, el daño podría durar varios años en recuperarse.

Catastrófico: Pueden acabar con el cierre de la empresa

e) Priorización de los riesgos: Una vez planteada la metodología en cuanto a los aspectos de probabilidad e impacto, se utiliza la matriz de priorización que permite determinar cuáles requieren de un tratamiento inmediato. Para esto se utiliza la siguiente matriz de priorización con colores:

Figura 1. Matriz de riesgos:



Fuente: COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Guía de Administración del Riesgo. Bogotá, 2004., p.29

Donde:

- a) Extremo:** De color rojo, compromete la viabilidad de la empresa, la cristalización del riesgo podría llevarla a su desaparición. Las pérdidas son tan extremas que la destrucción de valor puede decirse que es total. Existe muy baja o nula la capacidad de respuesta frente al riesgo.
- b) Alto:** De color amarillo, compromete seriamente a la empresa, la cristalización del riesgo puede llevarla a una intervención legal, frente a los terceros afectados. Las pérdidas son muy significativas, al punto de poner en duda la viabilidad futura de la institución, puede decirse que la destrucción de valor es muy significativa. Existe baja o moderada capacidad de respuesta frente al riesgo, pero requiere de un plan de acción inmediato avalado por la alta gerencia.
- c) Moderado:** De color verde, compromete a la empresa, aunque no tan significativamente, la cristalización del riesgo puede llevarla al reconocimiento de pérdidas, que de no controlarse rápidamente, puede convertirse en un impacto mayor. Las pérdidas podrían ser significativas, pero pueden corregirse, sin comprometer la viabilidad futura de la empresa. Existe capacidad de respuesta, puede decirse que la destrucción de valor podría ser significativa si no son efectivas las estrategias de mitigación del riesgo.
- d) Bajo:** De color azul, podría llegar a comprometer a la empresa de alguna manera, la cristalización del riesgo puede llevarla al reconocimiento de algunas pérdidas, que deben controlarse tácticamente. Existe plena capacidad de reacción que puede planearse para la mitigación del riesgo. La empresa podría convivir con el riesgo, sin embargo cuando sea prudente la implementación de medidas correctivas, deben adoptarse para prevenir una eventual destrucción de valor de la empresa.

Conclusiones

La gestión del riesgo ha cobrado cada vez mayor importancia en las empresas. Los casos de grandes desfalcos realizados a reconocidas compañías como Enron, Parmalat y otras tantas de Estados Unidos y el mundo, han despertado un profundo interés por controlar y sobretodo, prevenir situaciones que comprometan los recursos, tanto de la empresa, como de terceros. Por esta razón, para el Contador Público, como uno de los profesionales especializados en el control interno, el tema de análisis y control de riesgos debe ser de los de mayor relevancia, no sólo porque cualifica su profesión, sino porque su responsabilidad con los recursos se lo exige.

La identificación y clasificación de los riesgos es quizá uno de los aspectos de mayor complejidad y que requieren que el criterio profesional del Contador Público sea soportado por su capacidad intelectual, conocimiento de su profesión y capacidad para analizar el entorno. Al respecto se destaca que no siempre se cuenta con este criterio; se requiere adquirir esta competencia a través de la especialización, además del interés del profesional por involucrar dentro de sus actividades la gestión del riesgo como parte importante de su trabajo.

Sobre las metodologías y herramientas para evaluar el riesgo, se evidencian de diversos tipos; no obstante, cada empresa y cada profesional de Contaduría está en libertad de crear y aplicar las herramientas que considere pertinentes, pues no existe un estándar que implique que estas herramientas sean únicas y/o exclusivas, o generalizadas para todos los casos.

De acuerdo al tipo de empresa, es también el tipo de riesgo. Aquí de nuevo juega un papel importante el criterio del Contador para que el proceso de análisis, clasificación y control de riesgos sea exitoso dentro de una organización. Se debe tener en cuenta que los recursos cambian según la empresa.

En Colombia, especialmente las pequeñas, medianas y las microempresas, no suelen gestionar el riesgo como parte de sus actividades. Esto puede suceder por lo limitado de sus recursos para pagarle a un profesional que realice esta tarea, o por simple falta de conciencia frente al tema. En este caso, como profesionales de contaduría especialistas en el tema de control, se puede generar una propuesta que le resulte interesante, viable y atractiva a este tipo de empresas.

Referencias

Bravo Mendoza, Oscar y Sánchez Celis Marleny. Gestión integral de riesgos. Bogotá, 2009.

Díaz, Tinoco Jaime y Fausto Hernández Trillo (1996). Futuros y opciones financieros. Edita Limusa, México

Estupiñan Gaitán, Rodrigo, (2007). Administración o gestión de riesgos. Bogotá: ECOE Ediciones.

Fragoso, J.C. (2002). "Análisis y Administración de Riesgos Financieros". Exposición de la materia de Análisis de Riesgos, de la especialidad en Economía Financiera de la Universidad Veracruzana, Capítulo 13: Mercado de Derivados, Xalapa.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Compendio de Normas de gestión del riesgo. Bogotá: ICONTEC, 2011.

López Carrizosa, Francisco José. El sistema de Gestión integrado. La planificación del sistema de gestión con base en la gestión del riesgo. ICONTEC. Bogotá: 2008, 124p.

Atehortúa Hurtado, Federico, Bustamante Vélez Ramón y Valencia de los Ríos, Jorge. (2008). Sistema de Gestión Integral. Antioquia.

Norma Técnica Icontec 5254, Gestión de Riesgo. 2006.